## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## **COLEGIO SECUNDARIO Nº 6 - CAPITAL -**

Modalidad: Merienda

D/M: 388

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	146	Caja x 800gr
2	Azúcar	63	Kilos
3	Té o Mate cocido	47	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	47	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	280	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	93	kg
7	Yogur	310	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24